



IMPLAN
guanajuato

Oficio: IMPLAN-O/0136/2020.

Asunto: Se envían Informes trimestrales del Instituto Municipal de Planeación

Guanajuato, Gto. a 24 de julio de 2020

Dr. Héctor Enrique Corona León
Secretario del H. Ayuntamiento
Presente

Con fundamento en lo señalado en los artículos 19 fracción VIII y 36 fracción XII del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., y en cumplimiento al acuerdo alcanzado en la 2a. Sesión ordinaria de la Junta Directiva de este Instituto, celebrada el día 23 de julio, se remite de manera anexa en medio magnético CD. los documentos que contienen la *información relativa a los informes financieros trimestrales correspondientes a los periodos del 4º trimestre del 2018 al 2º trimestre de 2020, también denominados Cuenta Pública. Mismos que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 61 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, fueron presentados en tiempo y forma a la Tesorería Municipal, a fin de que por su conducto fueran turnados al Órgano de Fiscalización Superior y a la Contraloría Municipal.*

Así mismo se incluyen, el acuse de cumplimiento emitido por el Sistema para la Recepción Telemática de la Cuenta Pública (SIRET) de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato (ASEG) por la información financiera presentada en la plataforma del SIRET, y de los oficios girados en su oportunidad para notificar el cumplimiento de esta obligación.

Lo anterior para conocimiento de los miembros integrantes del H. Ayuntamiento.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración y le envío saludos cordiales.

Atentamente

Ramón González Flores
Director General

C.c.p. Archivo



Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato

Carretera Libre Guanajuato- Silao #3 Local Altos Letra C Col. Marfil,
Guanajuato, Gto. C.P. 36251. Tel. (473) 109 96 27 y 733 53 15
implanguanajuato@gmail.com